

**Resolución N° 19 de la Junta Electoral**  
**de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires.**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce (14) días del mes abril de dos mil veinticinco (2025) la Junta Electoral reunida con la presencia Gladys Perri (DNI 18474835), Juan Diez (DNI 25678942), María Pelle (DNI 29905147, Guadalupe Torrijo (DNI 30982931) y Octavio Colombo (DNI 25385031) y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Estatuto de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires relativas a la dirección y reglamentación de todo lo concerniente al proceso electoral, manifiesta que:

Dado que:

En la resolución N° 17 de esta Junta Electoral se habilitaron mesas de votación del CBC en el pabellón II de Ciudad Universitaria correspondiendo al espacio de la Facultad de Ciencias Exactas; así como de las carreras de Ciencias Económicas y Psicología que comparten espacios de la Universidad de Buenos Aires con las sedes del Ciclo Básico Común de Avellaneda, Paternal y San Isidro y, a fin de evitar que en las mesas habilitadas haya hasta seis (6) urnas, 3 (tres para las respectivas Comisiones Directivas) y 3 (tres) para la elección de Mesa Ejecutiva.---

Considerando que:

En este último caso el padrón de electores - docentes afiliados a la Agd Uba - están en condiciones de emitir su voto en cualquiera de todas las mesas y urnas habilitadas para elección en todas las sedes establecidas en la Convocatoria a Elecciones y que la existencia de 3 (tres) urnas de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas en el mismo lugar generaría un dispendio y superposición de urnas innecesario.-----

Se resuelve:

Unificar en la mesa 7 del CBC Paternal en una única urna la elección de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas, originariamente asignada a la Facultad de Ciencias Económicas. Disponer en la mesa del CBC Paternal, las 2 (dos) urnas para la elección de las respectivas Comisiones Directivas: CBC y Facultad de Ciencias Económicas. -----  
En dicha mesa estarán disponibles para la elección los listados docentes correspondientes al CBC y a la Facultad de Ciencias Económicas para que las y los docentes de éstas puedan emitir su voto a la respectiva Comisión Directiva. También estará disponible un único padrón de afiliadas y afiliados de AGD UBA donde éstas y éstos podrán emitir su voto en una única urna habilitada al efecto.-----

Unificar en la mesa 3 del CBC Avellaneda en una única urna la elección de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas, originariamente asignadas a las Facultad de Ciencias Económicas y a la de Psicología. -----  
Disponer en la mesa del CBC Avellaneda, las 3 (tres) urnas para la elección de las respectivas Comisiones Directivas: CBC, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias Económicas. -----  
En dicha mesa estarán disponibles para la elección los listados docentes correspondientes al CBC a la Facultad de Psicología y a la Facultad de Ciencias Económicas para que las y los docentes de éstas puedan emitir su voto a la respectiva Comisión Directiva. También estará

disponible un único padrón de afiliadas y afiliados de AGD UBA donde éstas y éstos podrán emitir su voto en una única urna habilitada al efecto.-----

Unificar en la mesa 10 del CBC San Isidro en una única urna la elección de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas, originariamente asignadas a las Facultad de Ciencias Económicas y a la de Psicología. -----

Disponer en la mesa del CBC San Isidro, las 3 (tres) urnas para la elección de las respectivas Comisiones Directivas: CBC, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias Económicas. -----

En dicha mesa estarán disponibles para la elección los listados docentes correspondientes al CBC, a la Facultad de Psicología y a la Facultad de Ciencias Económicas para que las y los docentes de éstas puedan emitir su voto a la respectiva Comisión Directiva. También estará disponible un único padrón de afiliadas y afiliados de AGD UBA donde éstas y éstos podrán emitir su voto en una única urna habilitada al efecto.-----

Unificar en la mesa 137 de la Facultad de Ciencias Exactas en una única urna la elección de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas, originariamente asignada a la sede del CBC Ciudad Universitaria pabellón II. -----

Disponer en la mesa del Pabellón II de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales las 2 (dos) urnas para la elección de las respectivas Comisiones Directivas: CBC y Facultad de Ciencias Exactas. -----

En dicha mesa estarán disponibles para la elección los listados docentes correspondientes al CBC y a la Facultad de Ciencias Exactas para que las y los docentes de éstas puedan emitir su voto a la respectiva Comisión Directiva. También estará disponible un único padrón de afiliadas y afiliados de AGD UBA donde éstas y éstos podrán emitir su voto en una única urna habilitada al efecto.-----

No habiendo otros temas para tratar, suscriben las y los integrantes de la Junta Electoral.-----